



# Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

## Asuntos electorales

29.—Los señores García y Sánchez Guerra conferen sobre asuntos electorales.

29.—En el sudeste se ha procedido de San Sebastián, a la estación el Go...

29.—El exministro liberal et ha conferenciado con el de Fomento señor Ugarte.

29.—Informe oficial de la llegada a Reus el Direc...

29.—El Director de prime...

29.—Telegramas oficiales...

29.—Mañana se celebrará...

29.—Procedente de San...

29.—De París se ha reci...

29.—De París comunican...

Al norte de Tarnopol nos apodera...

29.—Comunican de Lond...

29.—De Roma se ha reci...

29.—Radiogramas de Berl...

29.—De París comunican...

calá Zamora, para entregarle la de...

29.—Comunican de Lond...

29.—De Roma se ha reci...

29.—Radiogramas de Berl...

29.—De París comunican...

asamblea y a la manifestación popu...

29.—Comunican de Lond...

29.—De Roma se ha reci...

29.—Radiogramas de Berl...

29.—De París comunican...

muy confiado, cogiendo repetidas ve...

29.—Comunican de Lond...

29.—De Roma se ha reci...

29.—Radiogramas de Berl...

29.—De París comunican...

Paladinas

Madrid 29.—S. M. el rey oyó hoy...

29.—Comunican de Lond...

29.—De Roma se ha reci...

29.—Radiogramas de Berl...

29.—De París comunican...

## La Bolsa

ONDOS PÚBLICOS

MADRID

4 por 100 perpetuo

En corriente

Fin próxima

Al contado

Serie F de 50.000 ptas. nominales

De 25.000

De 12.500

De 5.000

De 2.500

De 500

GyH de 100 y 200

En diferentes series

3 por 100 amortizable

Serie F de 50.000 ptas. nominales

De 25.000

De 12.500

De 5.000

De 2.500

De 500

En diferentes series

Fin corriente

Fin próxima

Nuevo amortizable

  
**EL SEÑOR**  
**D. LUIS MORENO MARTÍNEZ**  
**FALLECIÓ EN EL DÍA DE AYER**  
**HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS**  
**Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD**  
**R. I. P.**

Su Director espiritual, R. P. León Ochoa, Superior de la Residencia de PP. Agustinos Recoletos; su afijida esposa, D.ª Gumersinda Sánchez Echavarrí; hijos; madre política; hermanos, hermanos políticos; primos, sobrinos y demás parientes,  
*Al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan encarecidamente lo encomienden a Dios Nuestro Señor.*

Todas las misas que se celebren mañana viernes 1.º de Octubre en la iglesia parroquial de San Matías, iglesias de los PP. Agustinos (Hospitalicos) y MM. Capuchinas, de esta ciudad, se aplicarán por el alma del finado.  
 El Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo de Granada tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.  
 Los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en dichas iglesias, el mencionado día, recibirán el estipendio de diez reales.

**LA CORRIDA DE MAÑANA**

**LA PLAZA**

En cierta ocasión, un par de «chuscos», preguntaron a un gitano si sabía qué era lo primero que se necesitaba para guisar un pollo con arroz y el «cañi», después de pasarse tres o cuatro veces la mano por su crepea pelambre y de hacer otros varios viajes propios del caso, contestó: «lo primero... lo primero que jase farta e tené er pollo y er arroz... Pues biao, sin duda alguna, los «chicos de la Prensa granadina», al organizar la corrida de su beneficio, se han dicho, imitando al gitano del cuento, «que lo primero que se necesita para una fiesta de toros de «toros» son toros y toreros» y así se repiten en gaitos, molestias y otras «zarandajas» por el estilo, se han dedicado durante dos o tres meses a buscar esos dos factores esenciales, que tan pocas veces se van reunidos, para que la fiesta resulte digna de ellos; para que las arcas de su Asociación se vean llenas de «beatas», que cuando se van a eterno vagar, busquen un momento de descanso recibiendo en ellas, huyendo del «mundanal ruido», para que Granada se llene de forasteros, deseosos de admirar, siquiera por breves horas, las muchas maravillas que encierra la antigua corte de los Nazar, el garbo y gentileza de sus mujeres de «ojos de mora y corazón de cristiana», y las arrogancias de las tres «estrellas» de más brillo del actual armamento taurino.

Después de muchas idas y venidas, dime y dires, han conseguido los «plumíferos de Granada», confeccionar el mejor—así como sueña, el mejor—cartel que en toda la temporada próxima a farse, se ha dado en las cuarenta y nueve provincias españolas. Pues al fin es cierto, que en casi todas se han hecho carteles sugestivos y que aun en algunas se han entendido los Gallos y Bismonte con «chupespaldas» de don Eduardo, en ninguna se han corrido Miras contando con el concurso de Joséito, Bismonte y el «Indio», que es un torero, que contagiado de la fiebre revolucionaria de una compatriota, pretende «destronar» al cañi José I el Sabio.

No hay espectáculo alguno que desate las pasiones tan violentamente como las corridas de toros, y mucho más si el arrojo y el arte de los lidiadores logran conquistarse un gran número de aficionados. En este caso, ambas banderas van a la plaza dispuestas a defender a capa y espada a «su torero», poniendo en grave apuro y exponiendo a sufrir un «desaguisado» a los que por su profesión, se ven precisados a sostener las competencias.

Por eso, nada he de decir acerca del trabajo de los tres «pollos», pues el momento no me parece oportuno para atizar el fuego de la discordia y procurar arrimar el ascua a mi «cardinal».

El toro es el elemento principal, el requisito «sine qua non» de las corridas. Sin él no hay fiesta posible.

De nada sirve que los toreros sean buenos y sepan al dedillo su obligación si no encuentran materia prima con que lucir sus habilidades y demostrar su arte.

Lo más gallardo y magestuoso que imaginarse puede, es un toro fino en completa libertad, dentro del cerco, que al menor ruido que siente, o bulo que ve se arranca rápido, arrogante, hermoso, noble y bravo.

El toro es lo importante, lo imprescindible, el «arroz»—siguiendo con el cuento del gitano—que hace falta para poder guisar un pollo se ese modo.

Y hablando en cuenta, la comisión organizadora pidió «toros» a don Eduardo Miras, y éste señor, que es un granadero que vela por el prestigio de su nombre y que no permite que de sus cerrados «carriles» «vengan» con su insignificancia pongan en «barrios» los colores de su divisa—negro y verde en Madrid y encarnado y verde en provincias—ha mandado una corrida de reses, fina, gorda y con su «caño» de leña en la cabeza. Claro que vistos los toros por fuera usada puede asegurarse de lo que pueden «traer» por dentro; pero ya es mucho en favor del buen resultado el que tengan tipo, y éste ¡traya sí lo tiene!

Los toreros muestran cierta aprensión a las reses de esta vacada, que por regla general son de «mucho sentido» y a las que no se les puede torrear con frecuencia por el mismo lado, ni hacer muchas salidas falsas en banderillas, ni muletar de lejos y sin empapar.

Era en la corrida de Miras que no salía algún «cañón» que busque el día

**Sociedad Religiosa**

**Cantos para hoy**

Santos del día 30.—San Jerónimo confesor y doctor. Santa Sofía.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de San Jerónimo confesor y doctor con rito doble y color blanco. Credo.—Las vísperas son segundas con conmemoración del siguiente (San Remigio obispo y confesor).

Jubilón perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Nuestra Señora de las Angustias.

Jubilón de 40 Horas.—En la iglesia de Santa Paula, Por San Jerónimo. En sufragio de las señoritas doña Carmen y doña Josefina de Heras a devoción de sus hermanos don Isidoro y la señora Marquesa de Casablanca.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se canta a las seis de la tarde.

Jubilón concedido.—En la iglesia de PP. Capuchinos. Doña María Moreno Bond por su difunto.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales y en la Capilla de la Misericordia, al que de oraciones.—En el Santuario del Perpetuo Socorro y en San Juan de Dios, a las siete de la tarde.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las ocho y tres cuartos de la mañana.—En las Capuchinas, a las ocho.

Función en honor de San Jerónimo en la iglesia del Monasterio de Santa Paula a las diez de la mañana.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las ocho y cuarto de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho.—En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús, Nuestra Señora de las Angustias y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las diez, con exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo.

Hay Misa a las once en Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena, San Juan de Dios, en San Justo y en Santa Paula.

Novena en honor de San Eleazar.—En la iglesia de MM. Capuchinas, a las ocho y media de la mañana.

Novena en honor de Nuestra Señora de las Mercedes, en la iglesia del Noviciado de Marías Mercedes, a las cinco de la tarde.

Septenario de Dolores.—En la iglesia de Santa Ana, a las seis de la tarde y predica un R. P. Agustino.

Novena en honor de San Francisco de Asís.—En la iglesia de PP. Capuchinos, a las cinco y media de la tarde y predica el R. P. Guardian Fray Francisco de Sevilla.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Bérén en la iglesia de San Juan de Dios y Ntra. Sra. la Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso, titular de la Corte de María (privilegiada) en la iglesia de MM. Capuchinas.

**Instrucción Pública**

En la secretaría de la Universidad se han recibido los siguientes títulos para su entrega a los interesados:

De Licenciado en Farmacia a favor de don Francisco Gil de Montes, don Enrique Gómez Arroyo, don José Estrada Zurita y don Leopoldo Jurado Herrero.

De precatante, a favor de don Juan Léo Hernández.

De Licenciado en Letras, a favor de don José Góngora Ayuntante.

De Derecho, a favor de don José Morjén Castro, don Torcuato Fernández, don Isidro Cajas López, don Domingo Navarro Soler, don José Orellana y Saberton, don Antonio Durán Canal, don Antonio Márquez Alexandre, don Juan Auraldo y Rís, don Isidro Palomo García, don Juan Velázquez Rodríguez, don Juan Capilla Suez y don Baldomero Domínguez García.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela de niños de Gor, don Antonio Manuel Chamorro Muñoz, y de la de niñas de Alcaudete, doña Asunción Oriol Guerrero.

Los señores doctores en Derecho que aspiren a ser propuestos por el Claustro de esta Facultad para el cargo de Profesores auxiliares honorarios de la misma, en el próximo curso académico de 1915 a 1916, se servirán dirigir sus solicitudes documentadas al Ilmo. señor Decano, en el plazo de diez días, contando desde el día de la publicación de este anuncio.

**Notas Militares**

Servicio de la plaza para hoy:

Parada, Artillería y Caballería.—Jefe de día, el comandante de Artillería, don Miguel Fajardo Molina.—Imaginaria, el comandante de Infantería, don Enrique Avilés Melgar.—Hospital y provisiones, el capitán de Ametralladoras, don Antonio Seco Sánchez.—De orden de Su Excelencia, el comandante sargento mayor de plaza, José Fernández.

Licencias

Dispuesto por R. O. C. de 24 del actual (O. O. núm. 214) la concesión de licencias cuatrimestrales en el número necesario para que los cuerpos queden con la plantilla de fuerza que en ella se cita, el Excmo. Sr. Capitán General se ha servido disponer:

1.º La concesión de estas licencias se hará con sujeción a dicha R. O., teniendo presente cuanto dispone el capítulo XVII del Reglamento de 2 de Diciembre de 1914 (C. L. número 219) que también se menciona en aquella soberana disposición.

2.º Quedan autorizados los gobernadores y comandantes militares de la Región, para expedir los pases correspondientes a los individuos que se licencian.

3.º Los individuos marcharán con la ropa que trajeron de sus casas, si está conservada en estado presentable, pudiendo entregarse el traje de mecánica a los que no estuviesen en este caso, recordando a los que parten con prendas de uniforme, la obligación que tienen de conservarlas para su reincorporación a filas.

4.º Ni por admisión de voluntarios (que no deberá suspenderse) ni por otro concepto, podrán ser licenciados individuos del reemplazo 1914 mientras éstos comprendidos en el artículo 4.º del Reglamento para la aplicación de la Ley de Reclutamiento, quedando los cuerpos con la fuerza que le resulte.

5.º Los gobernadores militares darán cuenta del resultado de la licencia emitida y acusarán recibo por telegrama de esta orden.

**Notas de artillería**

En el día de hoy, antes de las diez, pesarán los capitanes de batería del 12.º Montado, relación a Mayoría de los individuos de las suyas respectivas que no hayan prestado el juramento de fidelidad al Estándarte.

Igualmente, a las diez y media, se reunirán

**OTRO ESCÁNDALO**

José Fernández Navarro, de 19 años, estuvo ayer en el Corro, y al bajar, sintió deseos de comerse una *perrilla* de bigotes chumbos.

Parece que a la hora del *abonón*, José no encontró la *perrilla*, discutiendo por la *insolencia* con la chumbora.

Se dice que en la discusión intervino el guardia municipal Francisco Gómez Sarmiento, aplicando unos *mecos* al insolvente.

Resistió éste; acudió numeroso público que presenciaba la lucha, parte del cual censuró la actitud del guardia.

Este, auxiliado por su compañero José Queros, condujo a Fernández al Ayuntamiento, donde parece que continuaron los *mecos*. Del Ayuntamiento, José fué trasladado a la J-fatura de Vigilancia y de aquí al arresto, a disposición del juzgado de instrucción d. l. S. g. rario.

En la partida, consiguió el guardia Gómez Sarmiento que un barbero de dicha plaza le había dirigido frases molestas; pero se olvidó sin duda consignar su actitud, pues no debe la autoridad municipal o gubernativa *liarse a tortas* con quien delinque, so pena de promover un escándalo como ayer ocurrió, aun cuando el delincuente se resista. Son *quebras del oficio*, señores guardias.

Gómez Sarmiento recibió asistencia facultativa en la Casa de Socorro, a consecuencia de una lesión leve que presentaba en la mano izquierda.

**SERENATA**

Con motivo de celebrar hoy su santo el jefe de Vigilancia don Jerónimo Mártes, anoche le obsequiaron sus amigos con una magnífica serenata.

El señor Mártes agasajó espléndidamente a sus amigos. Sea ahora buena y felizidad.

**ESTACIÓN METEOROLÓGICA de la provincia de Granada**

Día 23 de Septiembre de 1915

Horas	Termómetro	Barómetro	Viento	Estado del cielo
A las 8	12.8	701.60	E.	Nuboso
A las 16	17.0	699.11	SO	Casi cub.

A las 24 horas

Temperatura máxima al sol, 25.4 — Idem ídem a la sombra, 18.6 — Idem máxima cubierta, 20.2 — Idem ídem descubierta, 8.8 — Lluvias, 0.00 mm. — Evaporación, 4.81 mm.

**Secesión Judicial**

**Señalamientos para hoy**

Sala de lo civil.—Juzgado de Jaén: don Manuel Paulino Illanes con don Manuel Andrés Campos y el abogado del Estado, sobre incidente de pobreza. Abogados, señores Escobar y Palomares; procuradores, señores Remero y Gómez López; secretario, señor Serra.

Juzgado de Málaga: don Cypriano Amst Sánchez con el gerente de la Sociedad «Río y Compañía», sobre reclamación de entidad por accidente del trabajo. Abogados, señores Escobar y Mir; procuradores, señores Bellido y Rivas; secretario, señor Alonso.

Sala de lo criminal.—Secesión primera.—Juzgado de Baza: contra Francisco Martos Romero, por atentado. Abogado, señor Rodríguez Contreras; procurador, señor Martín Quisada; secretario, señor Lescano.

Juzgado de Alhama: contra Daniel Almenara Hurtado y otros, por hurto. Abogado, señor Aguilera Gómez; procurador, señor Herrera; secretario, señor Serra.

Secesión segunda.—Juzgado del Salvador: contra Antonio Palomares Pintos, por lesiones. Abogado, señor Escobar; procurador, señor Cano; secretario, señor Alonso.

**Licencias**

Se han concedido 30 días de licencia al juez de primera instancia de Campillos, don Francisco Juan Cabello.

**Entrada de causas**

En la secretaría de Gobierno de esta Audiencia se recibieron ayer las siguientes causas:

Juzgado de Loja: contra Rosa Muela Molina por hurto.

El mismo juzgado: contra Juan Crepco Condé y otro, por hurto.

**La Feria de Motril**

Consecuentes con nuestro propósito de tener a nuestros lectores exactamente informados de cuanto se relaciona con la Feria y festejos que en Motril van a celebrarse dentro de pocos días, de nuevo nos ocupamos hoy de ello, para ofrecer las noticias que útimamente han llegado a nosotros.

Paítan muy pocos días para su inauguración y la inusitada brillantez de que los motrileños quieren revestirla, hace que en todo orden de cosas se trabaje con una gran actividad. Cuando en la mañana del próximo día 10, la alegre diada anuncie que han llegado horas felices de laboriosidad y a la par de exultación, la comisión organizadora, digna del mayor aplauso, y Motril entero, podrán respirar satisfechos y gozosos de brindar por un programa tan completo, tan sugestivo y tan interesante.

Ha de ser Motril en esos días visitadísimo no solo de granaderos y traficantes, sino de una numerosa muchedumbre ávida de disfrutar las bellezas, los encantos naturales de la bella ciudad y a la par los recreos y diversiones de todas clases que en tales días ofrece a sus visitantes. Y nosotros lo celebramos sinceramente Motril, hermosa ciudad digna de mejor suerte, no se resigna a soportar sus calamidades; procura por los medios a su alcance, mejorar la condición de su vida, y a tal propósito responden los festejos próximos, cuya celebración en el pasado año obtuvo el éxito que correspondía a una organización verdaderamente modelo.

El programa del presente año es más extenso y completo, en armonía con el propósito de mejorarlo cada vez, para hacer más intensa la atracción de visitantes y de mercados, y bien puede asegurarse que dejará complacidos a todos.

Así esperamos que suceda, para bien de Motril y como recompensa de sus esfuerzos y su discreta y perseverante labor.

Ya quedó ntimado el programa de las corridas de novillos-toros de la Feria motrileña. Tendrán lugar en las tardes de los días 13 y 17 y se lidiará ganado de Rega, de ser conocido de todos los aficionados y acreditado por su bravura y fina presentación.

Los diestros que habrán de entredárselas con los muchros, son dos novilleros «de los que pegan», de los que caminan a pasos agigantados hacia lo alternativo y son capaces de dejar contentos al público más exigente.

Juan Montenegro, de Jerez y José Lara Larita II de Málaga, son, en efecto, dos toreros de lo mejorcito que hoy viste el traje de luces y ambos cuentan en su historial el haber derrocado no pocas veces a sus rivales, con arte y arrojo en plazas muy importantes.

Estos valientes espadas serán secundados por personal muy meritorio; pañanos nuestros todos, cuyos nombres y méritos son bien conocidos de todos los aficionados granadinos: Luis García Moreno de Granada, Antonio Zuñiga Espartero, Manuel Rodríguez Montenegro, y Eduardo Martínez Chico del Matadero; puntillero, José López Cantimplás.

La comisión organizadora de la Feria, que lo es a su vez de las corridas de toros, puede mostrarse satisfecha de haber logrado una combinación tan buena como podía pedirse para una plaza que, por ser reducida, no se prestó a que en ella puedan hacerse milagros, y sin embargo, casi un milagro es lo que ha hecho; la acertada comisión.

Queríamos haber hablado algo más de otros asuntos, sobre todo de la Exposición de Arte que con motivo de su feria se inaugurará en Motril el próximo día 11 de Octubre.

Aparte la extensión del presente artículo, este asunto merece otros que habremos con el mayor gusto de dedicarle.

**MUERTE POR ALCOHOLISMO**

Nos comunican de Alguife, que al pasar el día 27 del actual por la venta denominada del Salto, término de La Calahorra, dió una caída del caballo que montaba el vecino de dicho pueblo Joaquín Garrido Martínez, de 45 años de edad, falleciendo instantáneamente.

Según certificado el médico de la localidad, Joaquín Garrido falleció de un ataque de alcoholismo.

El juzgado se personó en el lugar del suceso, instruyendo las oportunas diligencias.

**PRENSA OFICIAL**

Gaceta

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio Telefónico y Telefónico.

**Boletín Oficial**

El de ayer inserta:

Circular del gobernador, sobre exportación de granadas.

Orde del ministerio de Estado, relativa al contribuyente de guerra.

Orde del delegado de Hacienda, anunciando el pago a los individuos de Clases pasivas.

Extracto de las sesiones celebradas en Diciembre último por el Ayuntamiento de Granada.

Trifa de arbolitos del Ayuntamiento de Puebla Don Fadrique.

Circular de la Compañía del Sur de España, anunciando la subasta de uno lote.

**ESTAFETA DE LA PROVINCIA**

En las secretarías de los Ayuntamientos de Dúrcal, Guichón y Ceparzana ha sido expuesto al público el repertorio de consumos y el de arbitrios extraordinarios.

—La guardia civil de Olivar, ha detenido a Diego González y a su hijo, por robar 50 pecetas a Miguel Orellana.

—La del mismo punto ha detenido a Miguel Nayas Ruiz, por amenazar a Francisco Morales Guerrero y a su hijo.

—La de Orjiva ha detenido a Miguel Mulón López y Antonio Molins, por robar varios objetos a Eduardo Salazar.

—La de Granada ha detenido a Antonio Anguita, reclamado para cumplir condena.

—La de Puebla Don Fadrique ha detenido a Angel Romero, reclamado por la autoridad judicial.

**Mercados de Granada**

Precios del día anterior	Quintales métricos
Trigo	38.74 \$ 39.79
Cebada	00.00 \$ 00.00
Mais	00.00 \$ 00.00
Mil	00.00 \$ 00.00
Yerba	00.00 \$ 00.00

Los 40 kilos de trigo se han vendido al precio de 17.00 a 17.50 pesetas.

Existencias de ayer	481 quintales
Entrada de hoy	104
Total	585
Quedan	87

**Natación**

Carnización y precios del día anterior.

9 reses mayores, con peso de 2008 kilos, de 2'08 a 2'15

129 borregos, con peso de 1174 kilos, a 1'95.

**Los Docks**

Últimas cotizaciones de estos almáczares:

Trigo, de 36'36 a 39'77 pesetas los 100 kilos (de 64 a 70 reales fanega).

Cebada, a 11'21 (38 reales fanega).

Mais, a 26 pesetas los 100 kilos (650 reales fanega).

Garbanzos, de 45'16 a 51'45.

Yerba, a 20'19 (42 reales fanega).

Chicharos, a 20'19 (42 reales fanega).

Acite a 95'65 pesetas los 100 kilos (44 reales fanega).

Vino, a 34 (4 pesetas arroba)

**Asociación**

En Granada se cotizan: Dentro de la capital: de 4'56 reales arroba. Fuera de puertas, de 4' a 4'21. Hay tendencia al alza.

En Málaga: Se cotiza a 10'83 pesetas los 11 y 12 kilos.

En Sevilla: Acite bien presentado en color y color, de 10'50 a 10'62 pesetas los 11 y 12 kilos. Acite en tacho, a 10'37 pesetas.

En Córdoba: Cotiza a 11'75 pts. arroba.

En Jaén: a 45 reales arroba.

**NECTAR PAFEL DE FUMAR**

Si desea V fumar el mejor papel, compre la marca NECTAR.

NECTAR por su calidad superior le agradará a V infinitamente más que el que use en la actualidad.

NECTAR se fabrica en dos clases distintas: Estuche NECTAR suave, ceniza blanca Librito NECTAR vitola, sin ceniza.

Recomendamos el estuche para aquellos fumadores a qu'enes agrada que, sin correrse, arda el cigarrillo suavemente.

El librito por el contrario, para los que prefieren quemar como más lentitud.

El papel de fumar NECTAR en cada una de sus clases NO TIENE RIVAL-ES EL MEJOR

Venta en todas partes a 5 céntimos

Fabricado por la

COMPANÍA ANÓNIMA "NECTAR"-ALCOY

**Academia Isidoriana**

**ARRIOLA, 13. - GRANADA**

**Preparatoria militar**

Resultados obtenidos por esta Academia en la convocatoria de 1915:

Don José Frías González Novelles, aprobó los cuatro primeros ejercicios de Artillería y Artillería, los tres primeros de Infantería.

Don Manuel Peral Díaz, aprobó los cuatro primeros ejercicios de Artillería y Artillería, los tres primeros de Infantería.

Don Diego Ruiz Casero, aprobó los tres primeros ejercicios en Artillería y los tres primeros en Infantería.

Aprobados en todos los ejercicios del plan de ingreso:

Intendencia.—Don José Vita Penela.

Infantería.—Don José Nesteres Cuéllar, don Antonio Latorre Cambil, don Pablo Ibañez Ruiz, don José Vita Penela y don Juan Rodríguez Frías.

**PREPARACION PARA CORREOS Y TELEGRAFOS**

**1.ª y 2.ª Enseñanza**

**REGIMENTOS E INFORMES, AL DIRECTOR, DON JOSÉ MOLINA FERRAZ**

**HARINA 50 años de ÉXITO**

**LACTEADA de ÉXITO**

**NESTLÉ**

**ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS**

Pídase en todas las Droguerías y Farmacias

Tipografía del NOTICIERO GRANADINO

**ESTIMACIONES**

Gran compañía de variedades. Cortes. Secciones a las 8 y 11, y 10 en tarde. Dos mil metros de pelucas.—El Trio Habanera Guerreros, destierros, larines exóticos.—La hermosa artista Conchita Cruz. Preferencia, 50 céntimos; general, 25.

**Nuestro periódico granadino**

Como los billetes de los Tranvías junto Cupón reintegro del importe diario, se admite como dinero para valor en pago de las compras de periódicos en los Almacenes de la PAZ, en la proporción de 10 por ciento, en cada 50 céntimos de compra, un cupón.

**Precios seriamente fijados**

Oficios, 10, y Tinte, 5 y 5.—

**Noticiero Granadino**

Cupón por valor de 5 céntimos los Almacenes de tejidos

**LA PAZ**

Oficios, 10, y Tinte, 5 y 5 (ZACATÍN)

**Buen negocio en Granada**

Se traspasa el establecimiento de géneros de punto denominado San Juan. Casa fundada en 1836, de gran venta importante al detall, a precio contado de presente sin excepción de prador que lleva géneros para elegir a la pagados.

Se admiten proposiciones para comprar plazas, a comodidad, con suficiente garantía. Para tratar, con el dueño, Federico ga, Reyes Católicos, 25.

**ESTOMAGO**

Con el Elixir Satz de Carter se curan las enfermedades de estómago e intestinos; aunque sean de larga duración y de difícil curación, aliviado con otros medicamentos. Cura las acedias, dolor y náusea de estómago, los vómitos, el vago estomaco, dispepsia, indigestión, gestiones, dilatación y otros del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

**DIARREA**

disenteria, la fatidez de las posiciones, el malestar y pesades. Es un poderoso vigorizante y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más o menos graves que se curan, incluso en la época de destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Consulten los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 28, MADRID. Se remite folleto a quien lo pide.

**Esquelas mortuorias**

Se hacen con brevedad, y precisión y baratura, a cualquier hora del día o de la noche, en la imprenta del NOTICIERO GRANADINO.

